



Ciudad de México, a 04 de abril de 2023
Boletín No. 076

HASTA 167 AÑOS DE CÁRCEL PARA DELINCUENTES, CON CERO IMPUNIDAD

Con la política Cero Impunidad del Gobierno de México se han obtenido sentencias para delincuentes, que van de los 40 hasta los 167 años de cárcel.

El subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Luis Rodríguez Bucio, dijo lo anterior al presentar el informe quincenal en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Del 22 de marzo al 3 de abril, manifestó, fueron detenidas 16 mil 722 personas por delitos federales y del fuero común.

Detalló que con relación a los sentenciados Israel "N" y Noé "N", integrantes de la banda "La Flor", recibieron una pena de 113 y 131 años de cárcel, respectivamente, por secuestro.

A Hiris Yasmín "N" y Vanessa Lizbeth "N" se les dictaron condenas de 167 y 141 años de prisión, a cada una, por cometer dos feminicidios y sustraer del vientre de una de las víctimas al bebé.

Mientras que Bonifacio "N", alias "El Sapo"; Raúl Emmanuel "N", "La Cebra", y Uriel "N", alias "el Gordo", integrantes del grupo delictivo Guerreros Unidos, fueron sentenciados a 50 años de cárcel por secuestro; además, están relacionados con los homicidios de otras personas.

Por el feminicidio cometido en 2020, en Martínez de la Torre, Veracruz, Diego "N" fue sentenciado a 40 años de cárcel; en Nuevo León, Javier "N" fue condenado a 77 años por secuestro y robo con violencia, y en Chiapas, a cinco se les aplicó una pena de 90 años por el secuestro de una persona.

En la presentación del informe, el funcionario apuntó que también se realizaron cuatro extradiciones, entre ellas Jorge Iván "N", alias el "El Cholo Iván", jefe de seguridad de "El Chapo" Guzmán; Rubén "N", alias "El Ingeniero", acusado de delitos contra la salud y lavado de dinero.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Informó que en Nuevo León se rescató a 93 migrantes de Honduras, India, Guatemala, El Salvador y Ecuador. Se capturó a Gerardo “N”, responsable del traslado de estas personas.

El subsecretario Rodríguez Bucio reportó que Edgar “N”, alias “El Minimí”, líder de la banda La Línea, afín al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue arrestado, por estar relacionado con 11 homicidios; dos secuestros y la violación de una mujer.

Otro aprehendido es “El Liverpool”, relacionado con al menos ocho asesinatos en varios municipios del estado de Hidalgo.

Resaltó que estas acciones han sido resultado de la coordinación entre autoridades estatales y la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (CONAHO) de la SSPC.

En Quintana Roo, se detuvo a Ángel de Jesús “N” y Antonio “N”, homicidas del empresario de Chetumal, Cipriano “N”, el 21 de marzo de 2023.

En Acapulco, Guerrero, se capturó a José Eduardo “N”, alias el “Domino's”, integrante del grupo criminal “Los Totos”, y responsable del homicidio del policía municipal Antonio “N”.

Mientras que en Buenavista, Michoacán, fueron arrestados Juan Carlos “N”, Roberto Antonio “N” y José Ángel “N”, acusados de secuestrar y matar a cinco policías municipales en Cananea, en 2007.

El funcionario mencionó que el 22 de marzo, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) detuvieron, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a siete secuestradores y liberaron a tres víctimas.

En tanto, integrantes de la Secretaría de Marina (SEMAR) capturaron, en Colima, a siete integrantes del CJNG.

Se refirió a las personas que han sido vinculadas a proceso: Eduardo “N” por los delitos de violación, desde el 2013, en agravio de sus dos hijastras menores de edad, en Axochiapan, Morelos.

Por los delitos de homicidio y asociación delictuosa seis integrantes del CJNG fueron vinculados.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



El subsecretario de Seguridad Pública informó que han sido detenidos 36 feminicidas, de los cuales 26 fueron sentenciados.

Con relación a secuestros, destacó, que derivado de la colaboración entre la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS), del 23 de marzo al 2 de abril se detuvo a 47 personas, tres bandas fueron desarticuladas y nueve víctimas han sido rescatadas.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, conaho, cero impunidad, sedena, semar, generadores de violencia, sentencias, feminicidios.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

